	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA NIT. 890.706.749-8 SALDAÑA - TOLIMA	
	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	

Saldaña, 17 de noviembre de 2026

Señor(a)
DANIEL HUMBERTO CADENA MARTINEZ – suministros DANCAMAR
Dirección: Casa 21 vereda Gaitán
Teléfono: 318-3734985
Correo: dancamar06@gmail.com
Rioblanco -Tolima

ASUNTO: Aceptación de oferta

Respetado(a) señor(a):

De conformidad con lo establecido en el acuerdo No 006 de 2024 Manual de contratación de la institución educativa, se le informa que se le ha adjudicado el contrato correspondiente al proceso de contratación para ejecutar el siguiente objeto CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE AIRES ACONDICIONADOS Y EL MANTENIMIENTO DE TRES (3) EXISTENTES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL ROBERTO LEYVA DE SALDAÑA – TOLIMA y este ha sido dispuesto para ser firmado y aceptado en el SECOP II por usted.

Para efectos de suscribir el contrato debe cargar todos los documentos soportes en PDF de manera individual denominándolos por su nombre y posteriormente dar aceptar al contrato.

Una vez agotado este trámite, debe proceder a legalizar el contrato cancelando las estampillas y las garantías respectivas, cargarlas al SECOP II para que se coordine con el(la) supervisor(a) designado la suscripción del acta de inicio y formalizar la ejecución en el SECOP II.

Finalmente, se le hace saber que debe llevar los documentos físicos cargados al SECOP II en todas sus etapas a la I.E. para control.

Cordialmente,

Dr. **HERNAN SIGIFREDO RUBIO VIVAS**
Rector